

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS



“REACCIONES EMOCIONALES Y CONDUCTUALES QUE SE MANIFIESTAN
EN UN GRUPO DE POBLADORES DE LA COLONIA LOMAS DEL NORTE
ZONA 17, COMO CONSECUENCIA DE LA DELINCUENCIA COMÚN DURANTE
LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS.”

LUZ REBECA ALDANA VÁSQUEZ
MIRNA FABIOLA QUINTEROS ROLDAN

GUATEMALA, AGOSTO DE 2009

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

“REACCIONES EMOCIONALES Y CONDUCTUALES QUE SE MANIFIESTAN
EN UN GRUPO DE POBLADORES DE LA COLONIA LOMAS DEL NORTE
ZONA 17, COMO CONSECUENCIA DE LA DELINCUENCIA COMÚN DURANTE
LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS.”

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN
PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

POR

LUZ REBECA ALDANA VÁSQUEZ
MIRNA FABIOLA QUINTEROS ROLDAN

PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE

PSICÓLOGAS

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIADAS

GUATEMALA, AGOSTO DE 2009

MIEMBROS CONSEJO DIRECTIVO

Licenciada Mirna Marilena Sosa Marroquín
DIRECTORA

Licenciada Blanca Leonor Peralta Yanes
SECRETARIA

Doctor René Vladimir López Ramírez
Licenciado Luis Mariano Codoñer Castillo
REPRESENTANTES DE CLAUSTRO DE CATEDRÁTICOS

Ninette Archila Ruano de Morales
Jairo Josué Vallecios Palma
**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES
ANTE CONSEJO DIRECTIVO**

PADRINOS

REBECA:

Licenciada en Psicología
ZOILA JUDITH BALCÁRCEL CORADO
Colegiado No. 933

Licenciada en Psicología
ANA CONSUELO TEPEU DE RAMIREZ
Colegiado No. 5375

FABIOLA:

Licenciada en Biología
MARGARITA BIBIANA LARA MONSERRAT
Colegiado No. 2896

Licenciado Contador Público y Auditor
LUIS ALFREDO DE LEON ASTURIAS
Colegiado No. CPA-731

DEDICATORIA

A DIOS: POR SU INFINITO AMOR.

A MI MADRE: RUBENIA VÁQUEZ
POR SER EL PILAR DE MI FAMILIA
Y BRINDARME APOYO
INCONDICIONAL.

A MIS HIJAS: ALEJANDRA Y ANA ELISA
POR SER EL MOTOR DE MI VIDA Y
LA RAZÓN DE MI ESFUERZO
DIARIO.

**A MIS HERMANOS
Y MI HERMANA:** POR SU CARIÑO FRATERNAL.

**A MIS COMPAÑERAS
DE TRABAJO:** POR SU AMISTAD Y POR LA
MOTIVACION QUE ME
BRINDARON.

DEDICATORIA

- A MI PADRE CREADOR:** POR DARME LA OPORTUNIDAD DE LA VIDA Y DE ADQUIRIR CONOCIMIENTOS QUE FIGURAN COMO PARTE DE MI CRECIMIENTO PERSONAL.
- A MI MADRE:** ALBA ROLDÁN
POR SU AMOR, SABIDURÍA Y APOYO.
- A MI PADRE:** RODOLFO QUINTEROS
POR DARME LA VIDA
- A MI ESPOSO:** LUIS ADOLFO ACAJABÓN
POR SU APOYO Y AMOR INCONDICIONAL
- A MIS HIJOS:** BRAULIO, RODRIGO, EMILIO Y JIMENA
POR FORMAR PARTE DE MI VIDA, POR SU TIEMPO, SU APOYO Y AMOR.
- A MIS HERMANOS
Y MI HERMANA:** POR SU CARIÑO FRATERNAL.

AGRADECIMIENTOS

AL CREADOR DEL UNIVERSO: POR HABERNOS DADO LA FUERZA Y LA PERSEVERANCIA EN LA CULMINACION DE ESTE TRABAJO.

A NUESTROS PADRES Y FAMILIA: POR CONFIAR EN NOSOTRAS Y ALENTARNOS A SEGUIR ADELANTE.

A NUESTROS HIJOS E HIJAS: PARA QUE ESTE ESFUERZO SIRVA DE EJEMPLO Y ESTÍMULO EN SUS VIDAS.

A LA LICENCIADA GRETTEL CHANQUIN: POR LA ASESORÍA PRESTADA.

A LA LICENCIADA JUDITH BALCÁRCEL: POR EL APOYO BRINDADO A LO LARGO DE ESTE PROYECTO.

A NUESTROS AMIGOS Y AMIGAS: POR SU ORIENTACIÓN Y SABIOS CONSEJOS.

A NUESTROS CENTROS DE ENSEÑANZA EDUCATIVA: ESPECIALMENTE A LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

A LOS VECINOS DE LA COLONIA LOMAS DEL NORTE ZONA 17, QUIENES FUERON PARTE ESENCIAL DE ESTE ESTUDIO.

ÍNDICE GENERAL

	PÁGINA
Capítulo I: Introducción.....	1-2
Marco Teórico: Antecedentes.....	3
Familia.....	4-5
Violencia.....	6-7
Contexto de Violencia Social en Guatemala.....	7-8
Proliferación de Armas.....	9
Agresión.....	9-10
Frustración.....	10
Síndrome de Estrés Postraumático.....	11-13
Capítulo II: Metodología.....	14-15
Capítulo III: Presentación, Interpretación y Análisis de Resultados.....	16-23
Capítulo IV: Conclusiones y Recomendaciones.....	24-26
Bibliografía.....	27
Anexos.....	28-29
Resumen.....	30-31

Capítulo I

INTRODUCCIÓN:

El propósito fundamental para la elaboración de este trabajo fue establecer de qué manera se ve afectada la vida cotidiana de los vecinos de la Colonia Lomas del Norte, la que está situada en la zona 17 de la ciudad capital, tiene colindancia con áreas conflictivas denominadas “áreas rojas”, entre ellas Canalitos, colonia de Salud Pública y algunas colonias de la zona 18. Ha sido objeto de constantes actos delictivos, razón por la cual se eligió para realizar la presente investigación.

Los vecinos afectados, presentan reacciones emocionales y conductuales como consecuencia de haber sido víctimas de un acto de delincuencia común, sufridos en esta colonia. Se plantea la necesidad de la apertura de programas que beneficien la calidad de vida de las víctimas de estos hechos.

Para tal efecto, en el trabajo de campo se llevó a cabo una serie de preguntas elaboradas, a través de un cuestionario como base y de la técnica de relato con el fin de obtener sus hechos y vivencias narradas. La muestra fue seleccionada en forma intencional, constituida por 20 personas de ambos sexos, 12 mujeres y 8 hombres, comprendidos entre los 15 a 60 años de edad.

El marco conceptual de este problema se encuentra fundamentado en los principios de la Psicología Social y Clínica en los cuales se aborda al sujeto individual y colectivamente.

Durante los últimos años el fenómeno de la violencia en el país ha venido en un constante incremento, llegando a una situación tan preocupante que actualmente se puede

observar que los vecinos de la Colonia Lomas del Norte zona 17, han tomado medidas preventivas, tales como vivir protegidos por rejas y portones de seguridad.

Por lo que la base de esta investigación radicó en evidenciar las consecuencias que provoca la delincuencia común, a menudo menos notorias, como los daños psicológicos. Se obtuvieron datos que determinaron la forma en que se han visto afectados los vecinos de la colonia en mención, quienes presentan estados de ansiedad, miedo, paranoia y agresividad como consecuencia de haber sido víctimas de un acto delincencial y de esta manera proponer a los miembros de la Asociación de Vecinos y a las autoridades de salud y seguridad tomar acciones ante esta situación.

La presente investigación tuvo como implicaciones científicas el comprobar cómo un problema social puede afectar la conducta de un individuo y toda una sociedad y que la seguridad es un elemento fundamental para el buen desarrollo de todo ser humano.

La violencia es un problema polifacético de raíces biológicas, psicológicas, sociales y ambientales y para el que no existe una solución sencilla o única. La violencia social y en particular la juvenil es muy visible y suele considerarse un delito. Puede manifestarse en forma de comportamientos alterados y antisociales como conflictos familiares y agresiones a otras personas.

Cabe hacer notar que al abordar a la mayoría de las personas entrevistadas y a pesar de dar a conocer los objetivos de la entrevista, se evidenció cierto temor que se les grabara. Aclarando que la situación de violencia que se vive, no les permite tener tanta confianza como para que una persona para ellos desconocida tuviera en sus manos su declaración.

MARCO TEÓRICO

ANTECEDENTES

Desde hace algún tiempo, las ciencias sociales (en especial el derecho, la criminología y la psicología) han iniciado el estudio de las víctimas y los procesos de victimización en el fenómeno delincencial. Países ricos y pobres, sociedades fuertemente tecnologizadas o en desarrollo, todos muestran un fuerte aumento de la violencia social, determinado por una amplia y complejísima red de condiciones que han hecho indispensable un estudio preciso y detallado de las formas en las que se instala en el tejido social, así como de sus efectos sobre el mismo.

Los grupos delincuenciales no guardan diferencias estructurales en relación con otros grupos que manifiestan descontento e inconformidad respecto de la sociedad en la que viven. El resentimiento manifiesto en los grupos delincuenciales es también un reflejo, quizás distorsionado, pero más bien grotesco del valor real de la vida humana en las sociedades neoliberales.

A diferencia del grupo delincencial, las víctimas no tienen un “cara a cara”, un espacio de interacciones desde el cual se estructure una perspectiva imaginaria, una especie de latencia grupal. Las víctimas están dispersas. No hay nada que las relacione si no es el común denominador de haber sufrido, de manera aparentemente pasiva, la violencia de algún delito. La víctima de la violencia es un sujeto pasivo, una persona sobre la cual recae la acción delincencial.

El estudio de las neurosis traumáticas ha llevado a diversos cuestionamientos en relación con la constitución de la víctima como sujeto pasivo, enfatiza las características del individuo. El desequilibrio inducido por la irrupción del estímulo provoca diversos efectos;

en primer lugar, la alteración del equilibrio entre el yo y el superyó. Y este desequilibrio traerá a un primer plano la presencia de la culpa como fenómeno concurrente en el efecto traumático. El recuerdo del evento tendrá todo el poder del trauma.

Los factores del ambiente social como las situaciones de educación y analfabetismo, el empleo y desempleo, la vivienda y condiciones económicas, discriminación a partir de la condición étnica y los estilos de vida como el uso de tabaco, de alcohol y drogas, inactividad física, conductas sexuales de alto riesgo forman parte del perfil delincencial.¹

LA FAMILIA

La familia influye frecuentemente en la disfunción de la personalidad, en el retraso mental y en otros tipos de conducta desadaptada. Una de las más comunes observaciones de los clínicos especializados en el tratamiento de los trastornos de la infancia, es que no es suficiente con tratar al niño o niña, ya que por lo general los padres son parte del problema. Los hijos y las hijas de padres psicóticos aprenden muy lentamente a hablar y a controlar su vejiga, tienen más problemas para comer y para dormir, y son más propensos a la delincuencia que los demás niños y niñas. Los hijos e hijas de padres alcohólicos son, en su mayoría, hiperactivos; los de las madres alcohólicas son pequeños y con coeficiente de inteligencia bajo. También hay relación entre la criminalidad de los padres y la delincuencia de los hijos. Los niños y niñas que han sufrido malos tratos físicos, que han sido mal alimentados y descuidados por sus padres, están más propensos que los demás a desarrollar varias formas de desadaptación. También la familia desempeña un papel importante pues, desde el punto de vista de la prevención, gran parte del primer aprendizaje

¹ Claramount, María Cecilia "CASITAS QUEBRADAS", Problemas de la Violencia en Costa Rica. Editorial Tierra Santa 1999. pp 36-38.

del niño y de su desarrollo tiene lugar en el seno familiar. Es relativamente fácil que los estudiosos de la conducta enumeren las variables de la vida familiar que no llevan a la adquisición de una conducta adaptativa. Una familia plagada de tensiones e inestabilidad proporciona la clase precisa de ambiente en que florece la desadaptación. No puede esperarse que los padres confundidos que no responden eficazmente a los estreses de la vida, proporcionen modelos de conducta adecuados o que les den reforzamiento a sus hijos para que estos logren metas significativas en su desarrollo.

Según lo planteado en el libro “El niño y sus Instituciones”, los padres que maltratan a sus hijos suelen ser menos inteligentes, más agresivos, impulsivos, inmaduros, egoístas, tensos y más críticos de sí mismos que los padres que no abusan de sus hijos. Por otra parte, es muy probable que los primeros hayan sufrido malos tratos cuando eran niños. Así el maltrato infantil se convierte en un círculo vicioso. Un hecho que complica la situación es que, a pesar de los malos tratos frecuentes y graves que les dan sus padres, muchos niños están muy ligados a ellos y oponen resistencia cuando alguien intenta sacarlos de su hogar.

De acuerdo a la Psicología, los motivos son actos que están constituidos por un componente intelectual consciente y un valor consciente o inconsciente que atrae las tendencias y sentimientos. Hay motivos innatos y motivos aprendidos. Hasta los motivos que parecen ser no aprendidos (el hambre, la sed y el sexo) en realidad en parte se adquieren. A medida que crecemos, nuestra conducta empieza a ser gobernada por nuevos motivos que casi en su totalidad son aprendidos.² Aunque se trata más bien de motivos adquiridos que innatos, pueden ejercer casi el mismo control sobre el comportamiento que los impulsos y motivos no aprendidos. Un motivo de suma importancia es la agresión.

² Di Giorgi, Piero. “El niño y sus Instituciones (La Familia y la Escuela). Primera Edición. Editorial Roca, S.A. México DF 1977. PP 63, 64

Otra clase muy importante, los motivos sociales, giran en torno a las relaciones con los otros, obteniendo así reacciones emocionales de diferente tipo dependiendo del momento que se viva.

VIOLENCIA

Una de las razones por las que apenas se ha considerado a la violencia como una cuestión de salud pública es la falta de una definición clara del problema. La violencia es un fenómeno sumamente difuso y complejo que no tiene una sola definición, pero tiene varias que son científicas, ya que es una cuestión de apreciación. La noción de lo que son comportamientos aceptables e inaceptables, o de lo que constituye un daño, está influida por la cultura y sometida a una revisión continua a medida que los valores y las normas sociales evolucionan.

La Organización Mundial de la Salud define la violencia como: “El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.”³

La definición comprende tanto la violencia interpersonal como el comportamiento suicida y los conflictos armados. Cubre también una amplia gama de actos que van más allá del acto físico para incluir las amenazas e intimidaciones. Además de la muerte y las lesiones, la definición abarca también las numerosísimas consecuencias del comportamiento violento, a la clasificación utilizada en el Informe mundial sobre la violencia y la salud, divide a la violencia en tres grandes categorías según el autor del acto

³ Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud. Editorial de la Organización Panamericana de la Salud. Washington, D.C. 2002. Editorial Gente Nueva. PP 4, 5, 6.

violento: Violencia dirigida contra uno mismo o una misma, violencia interpersonal y violencia común . A su vez, estas tres amplias categorías se subdividen para reflejar tipos de violencia más específicos.

La violencia dirigida contra uno mismo comprende los comportamientos suicidas y las autolesiones, como la auto mutilación.

La violencia interpersonal se divide en dos subcategorías: Violencia intrafamiliar y **violencia común**.

El primer grupo abarca formas de violencia como el maltrato de los niños, la violencia contra la pareja y el maltrato de los ancianos. En el segundo grupo se incluyen la violencia juvenil, los actos violentos azarosos, las violaciones y las agresiones sexuales por parte de extraños, y la violencia común en establecimientos como escuelas, lugares de trabajo, prisiones y residencias de ancianos.

La Violencia con sus diversas manifestaciones, actores, víctimas y escenarios, constituye hoy en día una de las realidades más preocupantes en la sociedad. Unos grupos imponen su dominio sobre otros, haciendo que la mayor parte de la población sobreviva en condiciones de frustración, pobreza, hambre y carencia de servicios sociales básicos y sin alternativas para construir una nueva sociedad más digna y justa para todos.⁴

CONTEXTO DE VIOLENCIA SOCIAL EN GUATEMALA

La falta de voluntad para cumplir los Acuerdos de Paz, que constituye la agenda del Estado guatemalteco para la etapa posterior al conflicto armado, y la aplicación de medidas neoliberales en contra del bienestar de la población han provocado la agudización de las

⁴ Femicidio en Guatemala, Crímenes contra la Humanidad. Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG). Guatemala noviembre 2005. PP. 32-34, 37.

problemáticas sociales que se constituyen en detonante cotidiano de violencia, creando en general un clima de desesperanza y pérdida de la cultura de la paz.

A ésto debe sumarse el fortalecimiento de las actividades del crimen organizado, que el Estado ha estimulado por acción y omisión, lo que ha dado lugar a que los agentes del narcotráfico, robo de vehículos, secuestro, lavado de dinero y otros delitos conexos se posicionen cómodamente en diversas estructuras estatales y en las diferentes capas de la sociedad.

Una manifestación de violencia que ha caracterizado la etapa posconflicto la constituyen los linchamientos, un fenómeno que tiene a apersonas pobres tanto entre victimarios como entre víctimas. La mayoría de veces, el linchamiento se origina en acciones delictivas de poca monta, pues hasta el momento el fenómeno no se ha dirigido en Guatemala contra funcionarios corruptos, como ha ocurrido en otros países como México y Perú. Esta forma de violencia social colectiva tiene múltiples causas, que van desde la herencia de los patrones de castigo público demostrativo hasta el estímulo a la pena de muerte, pasando por las graves condiciones socioeconómicas prevalecientes en Guatemala.

Según Irving G. Sarason, autor del libro “Psicología Anormal, Los Problemas de la Conducta Desadaptada”, los motivos que generan la violencia es el poder, que se puede definir como la necesidad de obtener el reconocimiento de otras personas o grupo, o bien la necesidad de influir en ellos y controlarlos. Las imágenes que se refieren a acciones vigorosas, a una conducta que afecta profundamente a los demás y al interés por la reputación o posición producen altas puntuaciones en este tipo de motivo.

PROLIFERACIÓN DE ARMAS

Otro fenómeno que se fue generando en la última etapa del conflicto armado y que ha cobrado auge en años recientes es la privatización de la seguridad, la cual no se visualiza como complementaria a la seguridad pública, sino como un extraordinario negocio y un factor de poder que tiene en sus manos un enorme arsenal y una cantidad superior de elementos de las fuerzas civiles del estado. Esta proliferación de armas forma un sistema con la violencia criminal y la inseguridad ciudadana; un círculo perverso que se retroalimenta a sí mismo, empobreciendo la calidad de vida en la sociedad, haciendo muy difícil la construcción del tejido social, la cohesión e integración entre personas, comunidades y regiones, levantando el miedo, la sospecha, la discriminación y los modos de vida o sobrevivencia. MINUGUA sostiene que una de las tendencias más significativas de este fenómeno lo constituye el reforzamiento de la exclusión social, que impide a las mayorías pobres, emprender algún esfuerzo para salir de esa condición, surgiendo la oportunidad de sobrevivencia a partir del sometimiento la servidumbre respecto a organizaciones criminales locales o al crimen organizado más fuerte y no dejando pasar las ocasiones del delito eventual.

AGRESIÓN

En el ser humano la agresión comprende todos los comportamientos cuya finalidad es infligir daño físico o psíquico a los demás.⁵ La intención es un elemento importante de la agresión. Si accidentalmente atropellamos a un peatón con el auto, habremos causado daño físico pero sin la intención de hacerlo. Pero si vemos a una persona que la semana pasada

⁵ Protocolo de Atención Integral a Personas Afectadas por Violencia de Género. Programa Nacional de la Salud mental. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Editorial Loyola. PP. 6, 8

se burló de nosotras y tratamos de lastimarlo con el auto cuando cruza la calle, estaremos haciendo intencionalmente algo dañino, y a este acto se le llama agresión. En el libro “Psicología, un Nuevo Enfoque” de Morris Charles, se hace mención a que la agresión es parte de un instinto no aprendido, vestigio de nuestro pasado que se desencadena por el dolor o la frustración. Parece ser que la frustración genera agresión sólo en las personas que han aprendido a ser agresivas como medio para afrontar situaciones desagradables. Enfrentados a las pruebas de que la agresión en el hombre no es una respuesta innata al dolor o la frustración, además de que no existe un impulso de agresión que se incremente poco a poco hasta que no se libera, la mayor parte de psicólogos actuales observan la agresión humana desde un punto de vista totalmente diferente y consideran que se trata, en gran medida, de una respuesta aprendida. Una manera importante de aprender a ser agresivos es observar a modelos, en especial cuando éstos consiguen lo que quieren y evaden el castigo con su comportamiento.

FRUSTRACION

Es una reacción emocional que se presenta cuando a alguien se le impide alcanzar una meta. Coleman (1979) distingue cinco causas fundamentales de la frustración. Las dilaciones son difíciles de aceptar porque la sociedad moderna recalca el valor del tiempo. La falta de recursos económicos, Las pérdidas afectivas, El fracaso en general y Pensar que la Vida es Solitaria y Absurda.

SÍNDROME DE ESTRÉS POSTRAUMÁTICO

El síndrome o trastorno de estrés posttraumático fue catalogado como un trastorno de ansiedad que tiene características singulares. Básicamente lo padecen personas que son víctimas de sucesos aversivos e inusuales de forma brusca, tales como las consecuencias de la guerra (Albuquerque, 1992), las agresiones sexuales (Echeburua, Corral, Sarasua y Zubizarreta, 1990), los accidentes (Alario, 1993) o las catástrofes (Holen 1991). De igual modo, la victimización (el hecho de ser víctima de un delito) puede causar repercusiones psicológicas muy negativas en la estabilidad emocional de las personas afectadas, especialmente en el caso de las víctimas de violación.

Aunque los síntomas de las personas que sufren de trastorno de estrés posttraumático pueden ser muy diferentes, por lo general se incluyen en las tres categorías siguientes:

Repetición de la vivencia: Las personas frecuentemente tienen recuerdos o pesadillas repetidas sobre el evento que les causó tanta angustia. Algunos pueden tener alucinaciones, “flashbacks” u otras emociones vívidas de que el evento está sucediendo o va a suceder nuevamente. Otros sufren de gran tensión psicológica o fisiológica cuando ciertos objetos o situaciones les recuerdan el evento traumático.

Evasión: Muchas personas con trastorno de estrés posttraumático evitan sistemáticamente las cosas que les recuerdan el evento traumático. Ésto puede llegar a causar evasión de todo tipo: pensamientos, sentimientos o conversaciones sobre el incidente, y también actividades, lugares o personas que les recuerdan aquel.

Aumento de excitación emocional: Los síntomas de las personas en las que se ve un aumento en la excitación emocional pueden incluir sentir dificultades en quedarse dormido

o no poder despertar, irritabilidad o desplantes de ira, dificultad para concentrarse, volverse muy alertas o cautelosos sin una razón clara, nerviosismo o facilidad para asustarse.

La víctima de la violencia delincencial queda así definida en torno a una serie de síntomas, cuya relación y persistencia definirá el cuadro clínico. Repetición y evitación serían síntomas que establecerían la permanencia de una situación de pánico que afectaría su vida cotidiana. Las secuelas de la violencia se inscriben, entonces, como sufrimiento permanente de la persona. No solo enferma la experiencia vivida sino el recuerdo del terror.

El síndrome de estrés postraumático muestra así las secuelas psicológicas y biológicas de la violencia. Ésta no sólo tiene una cualidad traumatizante: Es un estímulo que no siempre puede ser manejado por el psiquismo de las personas. La violencia asimismo, tiene una cualidad retraumatizante y su efecto también es mediato. Se trata de un efecto de largo plazo que genera en la víctima una incapacidad cada vez mayor de llevar a cabo su vida normal. Es como si la violencia tuviera la capacidad de instalarse en la vida anímica, y periódicamente se manifestara a través de imágenes terribles de la presencia de aquello que se consideraba dejado atrás.

No se sugiere únicamente que la situación de violencia que produce el estrés postraumático sea una situación permanente en las sociedades que, como la nuestra, padecen un fuerte índice de violencia delincencial., ya que no sólo traumatiza la acción violenta del delincuente sino también el clima de temor y miedo, el terror inducido en la cotidianidad de las personas y los grupos sociales transgresores, que son una presencia permanente y un estímulo que desencadena el cuadro patológico.

El síndrome de estrés postraumático obliga a pensar que el acto delincencial violento, el ejercicio efectivo de la violencia física, psicológica y moral, no es más que la

fase terminal de un proceso mucho más complejo, de un ejercicio que determina la introyección de un poder terrible, irracional y perverso que actúa sobre la víctima más allá de los tiempos acotados de la definición jurídica del delito.

La recuperación de un trastorno de estrés postraumático depende mucho del apoyo que la persona reciba de la familia, los amigos y la comunidad.

MIEDO

El miedo es la respuesta afectiva a un peligro externo real y actual, y desaparece cuando se elimina la situación amenazadora, ya sea porque el individuo la conquista o porque escapa de ella. El peligro más frecuente es la amenaza a la integridad física de la persona, ya sea en forma de una enfermedad o de un ataque físico externo.

Las emociones del miedo simple comprenden dos órdenes: Las depresivas o de inercia y las de reacción o exaltativas. El tipo fundamental de las depresivas es el **MIEDO**, **LA CÓLERA** indica las exaltativas.

Estas dos emociones que se observan en todos los seres son también las primeras que se revelan al iniciarse la vida humana, tienen la característica de la protección del organismo con el miedo, llamado por esto defensiva: a la de la cólera la denominamos ofensivas. Así mismo el miedo lleva consigo dos grupos de variedades: a) variedades instantáneas: Terror, susto, espanto, pavor, sorpresa, horror, admiración y estupor.

b) variedades duraderas: Congoja, angustia, temor, ansiedad, desaliento y desesperación.

La cólera: lleva también dos grupos:

a) variedades instantáneas: Ira, rabia, furor, indignación y desprecio. b) variedades duraderas: Odio, rencor, venganza, despecho y crueldad.

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA

MUESTRA

La muestra que se utilizó en la presente investigación son pobladores de la Colonia Lomas del Norte, zona 17, la cual fue seleccionada en forma intencional a través de referencias de los mismos vecinos. Estuvo constituida por 20 personas con las características siguientes: Que fueron víctimas de un acto de delincuencia común en los últimos tres años, de ambos sexos: 12 mujeres y 8 hombres, comprendidos entre las edades de 15 a 60 años.

TÉCNICAS

Los instrumentos que se utilizaron para recolectar información de la investigación fueron:

CUESTIONARIO Se elaboró un cuestionario que cuenta con 10 preguntas estructuradas de respuesta abierta, enfocadas a obtener información que sustentó la investigación realizada. El cuestionario fue respondido individualmente por la muestra objeto de estudio. Esta técnica sirvió para la recolección de datos y enfocó los puntos claves de la investigación, en función de la naturaleza del fenómeno que se investigó. Estuvo relacionado con las reacciones emocionales que presentan las víctimas luego de haber sufrido un acto de delincuencia común.

RELATOS: Esta técnica tuvo como finalidad recoger los hechos y vivencias narradas por las personas afectadas, de acuerdo a las condiciones pactadas con los entrevistados y entrevistadas, orientados a recabar información sobre el acto de delincuencia que han sufrido y las reacciones emocionales que presentan como consecuencia de esta situación. Los Relatos sustentan la información recabada en los cuestionarios, los mismos fueron elaborados en forma manuscrita, como un mecanismo de protección de parte de la mayoría de los integrantes de la muestra.

PROCEDIMIENTO

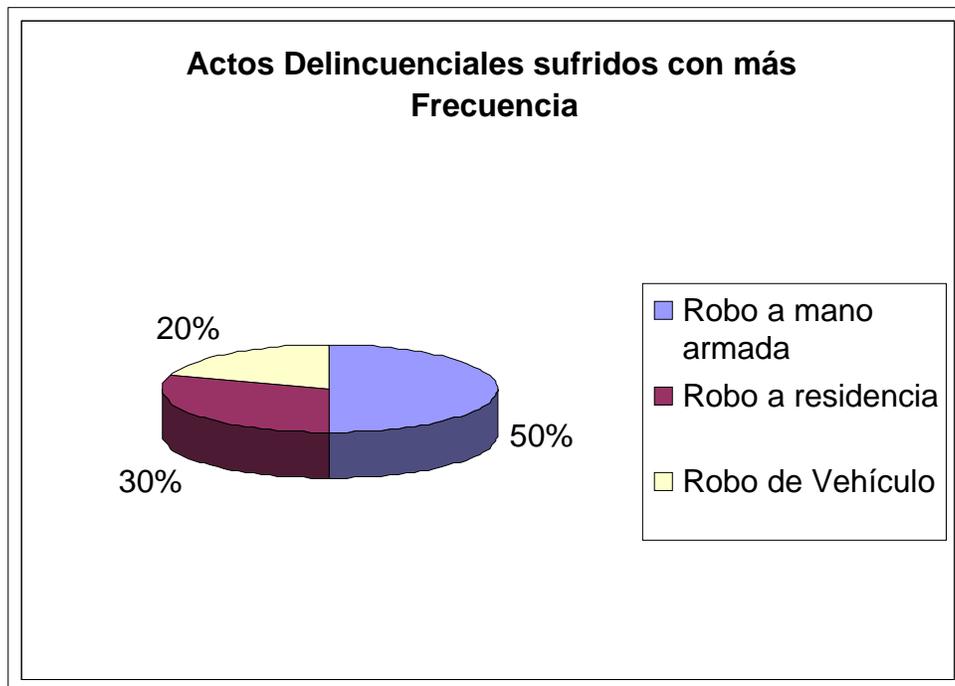
Se realizó el tiraje de los cuestionarios y se contactaron las personas que fueron víctimas de un acto de delincuencia común. Se visitó a la muestra objeto en su domicilio, donde se les entrevistó, y el entrevistador procedió a llenar el cuestionario, con la información obtenida. Posteriormente se les solicitó que relataran su experiencia en relación al atraco sufrido, de lo cual se tomó nota por escrito, para recopilar la información requerida para dicha investigación. A continuación se procedió al análisis de la información obtenida, tabulando los resultados obtenidos de los cuestionarios y de los relatos. Para realizar dicho análisis, primero se agruparon las reacciones, luego se procedió al conteo general, para determinar cuáles fueron las más destacadas. Para la interpretación de los relatos, se procedió a realizar un cuadro sinóptico, en donde se operatizó los hechos narrados por la muestra objeto de estudio, lo que sirvió de referencia para sustentar la información obtenida en los cuestionarios.

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN, INTERPRETACION Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

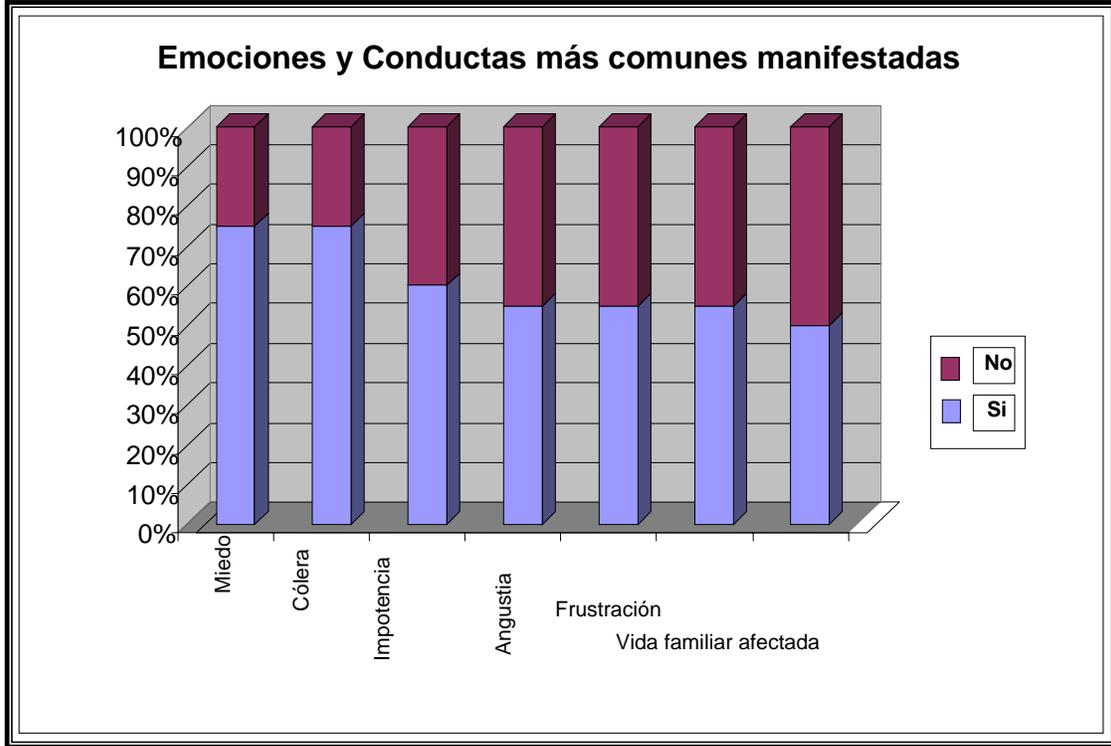
PRESENTACIÓN E INTERPRETACIÓN

GRÁFICA No. 1



Como se puede observar en la gráfica, el 50% de la muestra total objeto de estudio manifiesta que fue víctima de asalto a mano armada, el 30% sufrió robo de residencia y el 20% sufrió robo de su vehículo. El factor más alto, es asalto a mano armada lo que indica que es el acto delictivo más común que se produce en la Colonia Lomas del Norte, situación que mantiene a los vecinos con mucho temor de salir de sus viviendas, tratan de no caminar a solas por las calles de la colonia, cambian constantemente el camino por donde se conducen frecuentemente y no permiten que sus hijos utilicen las áreas recreativas de la colonia, afectando de esta manera, el desarrollo integral de los niños y niñas ya que, como lo demuestran estudios científicos, la recreación es parte importante del desarrollo psicológico de todo ser humano.

GRÁFICA No. 2



Como se puede observar en la gráfica, 75% de las personas encuestadas manifestaron que sintieron miedo en el momento de haber sido víctima de un acto de delincuencia común; el 50% sintió cólera, el 50% sintió impotencia, el 50% sintió angustia y el 45% sintieron frustración. Además el 75% de la muestra, manifestó que su vida cotidiana se vio afectada después del hecho al que fueron sometidos. Todas las reacciones que sufrieron después de esta experiencia, puede llevarlos en algún momento a padecer trastornos emocionales y psicológicos permanentes, dependiendo de la magnitud y lo violento del evento. Algunas personas del grupo objeto de estudio, manifestó que aún sufre alguna secuela, que no les ha permitido retornar a su vida cotidiana normal.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Según resultados de la investigación, el asalto a mano armada ocupa el porcentaje más elevado de acto delincencial más común sufrido por la población de la Colonia Lomas del Norte, Zona 17, seguido por robo a residencia y en menor porcentaje robo de vehículos. Estas situaciones se han vuelto muy comunes en dicha colonia, poniendo en peligro tanto la integridad física como la salud mental de los vecinos que ahí habitan.

Así mismo se comprobó que un problema social, como lo es un acto de delincuencia común, afectó la conducta de la muestra objeto de estudio, debido a que el hecho de haber sido víctima de un delito de esta naturaleza, causó repercusiones psicológicas muy negativas en la estabilidad emocional de dichas personas, alterando de forma significativa, su vida cotidiana y familiar; manifestándose en reacciones de miedo, cólera, impotencia y angustia, reacciones que, como se puede observar en la presente investigación, representan los porcentajes más elevados.

Es importante, también destacar que la reacción de frustración se presentó en menor porcentaje; esto debido a que la muestra objeto de estudio, manifestó una actitud de aceptación hacia los actos de delincuencia común, situación que se ha convertido en algo frecuente en la sociedad en que viven.

El hacer público un acto de delincuencia a vecinos, amigos y familiares, permitirá que la víctima, pueda afrontarlo, aceptarlo y liberar la tensión que esto le ha generado. Además permitirá que estas personas puedan tomar conciencia de la realidad de los peligros a los que se exponen. Así mismo, es importante que denuncie el hecho a las autoridades correspondientes, como evidencia que en la Colonia Lomas del Norte, zona

17, los índices de delincuencia están afectando la tranquilidad de la vida cotidiana de los vecinos.

Denunciar un acto delictivo, ante las autoridades no garantiza que los vecinos se sientan seguros y protegidos, pero la denuncia tiene un valor psicológico importante, como cierre de la experiencia traumática vivida.

REACCIONES QUE SE EVIDENCIARON:

De acuerdo al resultado obtenido en la investigación, se pudo evidenciar que las reacciones que experimentó la muestra objeto de estudio, luego de haber sido víctima de un acto delincencial, son normales, excepto en aquellos casos, en que dichas reacciones, se prolongan por un largo tiempo. A continuación se presenta el análisis de los resultados en porcentajes de mayor a menor:

El 75% de la muestra total objeto de estudio manifiesta que sintió “**Miedo**”, como una respuesta afectiva a un peligro externo real y actual, como una reacción ante la amenaza a su integridad física. Demostrando que el miedo es una característica de protección del organismo.

El 75% de la muestra total objeto de estudio manifiesta que su **Vida cotidiana se vio afectada** después de haber sufrido un acto delincencial. Se manifestaron alteraciones en su comportamiento a nivel de interrelación con otras personas, aislándose de la vida social. Así también sufrieron alteraciones en el sueño, tales como insomnio y pesadillas. Situaciones que hacen que las personas cambien constantemente su estado de ánimo, lo que influye en el desempeño de sus actividades diarias. Por otro lado, cambiaron algunas rutinas, no caminan a solas por las calles de la colonia, cambian constantemente el camino por donde se conducen, ya que se sienten temerosos y perseguidos.

El 60% de la muestra total objeto de estudio manifiesta que su **Vida familiar se vio afectada**. Situación que ha provocado reacciones de frustración, desconfianza, y miedo. Además los padres de familia, por el mismo temor que experimentan, han adoptado comportamientos sobreprotectores hacia los hijos e hijas, provocando con esto, rebeldía y agresión de éstos últimos.

El 50% de la muestra total objeto de estudio manifiesta que sintió **“Cólera,”** luego de haber sido víctima de un acto delincencial. Experimentando sentimientos de ira, rabia e indignación. Aún tiempo después de lo sucedido, siguieron experimentando cólera, comprobando entonces que dentro de la clasificación que se hace de las variedades instantáneas y duraderas de la cólera permanecía en ellos dicha emoción a largo plazo manifestada como odio, rencor, venganza despecho y crueldad, (ya que piensan que de alguna manera se hubieran podido defender atacando al asaltante.)

El 50% de la muestra total objeto de estudio manifiesta que ha sentido **“Impotencia”** luego de haber sido asaltadas. Experimentando sentimientos de minusvalía, sintiéndose incapaces de luchar y defenderse ante la ola de violencia que viven constantemente, todo esto mezclado con un sentimiento de desamparo.

El 50% de la muestra total objeto de estudio manifiesta que sintió **“Angustia ”** como un sentimiento asociado a situaciones apuradas, a tensiones psíquicas, a desesperación, que presenta la característica de pérdida de la capacidad de dirigir voluntaria y razonablemente la personalidad en el momento de haber sido víctima de un acto delincencial. Y hasta el momento, la angustia la viven cada vez que recuerdan el incidente.

El 45% de la muestra total objeto de estudio manifiesta la **“Frustración”** como una vivencia de un obstáculo exterior que impide la satisfacción de impulsos instintivos, la cual han experimentado tanto ellos como su familia, pues viven a merced de la

delincuencia y la fuerzas de seguridad no toman medidas efectivas, tal es el caso de la Subestación de la Policía Nacional Civil ubicada en esa colonia.

El 40% de la muestra total objeto de estudio manifiesta que se ha vuelto más **“Cauteloso o Alerta”** después de haber sido víctima de asalto. Cada vez que caminan por las calles de la colonia e inclusive en cualquier lugar, se mantienen alertas a las personas que se les acercan, suelen ser más cautelosos cautelosas, llevando consigo objetos de menor valor .

ACTOS DELICTIVOS:

El 50% de la muestra total objeto de estudio manifiesta que fue **víctima de asalto a mano armada**, lo que indica que es el acto delincencial más común que se produce en la Colonia Lomas del Norte, seguido por robo a residencia y robo a vehículos, hecho que pone a las víctimas emocionalmente afectadas pues no encuentran apoyo de autoridades.

El 55% de la muestra total objeto de estudio manifiesta que **“No” presentó su denuncia a la Policía**, hecho que pone de manifiesto que las personas ya no confían en las autoridades policíacas, luego de haber sido víctima de un acto delincencial y también tienen miedo de represalias por parte de los delincuentes, debido a que algunos conocen a los policías.

El 45% de las personas **sí denunció** el hecho ante las autoridades, por temor a que sus documentos fueran utilizados para realizar hechos delictivos; sin embargo el mayor porcentaje, decidió no denunciar lo sucedido, por temor a represalias o simplemente por que ya no creen en las autoridades.

Ante estas situaciones debe considerarse algunas posibilidades para facilitar el afrontamiento de la violencia en forma individual, tales como: que la víctima pueda contar el hecho y expresar sus emociones, para que las personas a su alrededor puedan brindarle

apoyo, ya que de esta forma está utilizando su inteligencia emocional por medio de la catarsis, que es una experiencia interior purificadora, de gran significado interior, provocada por un estímulo externo, la cual también se le conoce como “la liberación de las pasiones” y da soluciones prácticas a los problemas extraordinarios que se le han presentado lo cual no dejará huella en su memoria y evitará la acumulación de información traumática que a largo plazo le impida un crecimiento personal, espiritual e integral.

Es importante que denuncie el hecho a las autoridades correspondientes, ya que al denunciar y registrar los hechos de delincuencia ante las autoridades podrían estar tomando medidas preventivas trabajando en equipo con las autoridades que tienen a su cargo la vigilancia de la colonia y vecinos que viven en ésta.

Además es importante que los vecinos cuenten sus experiencias, ya que al saber lo que acontece en el sector de la colonia, pueden dar inicio a estrategias de seguridad en forma general como lo han hecho otras colonias aledañas, de circular, de ubicar tubos o talanqueras, que, aunque limita el fácil acceso, les protege momentáneamente, e integrarlo con autoridades de la policía y policía de seguridad interna, grupo de vecinos, que les permita vivir en un ambiente sano y tranquilo. Al proyectar una mejor organización se obtendrán resultados positivos a largo plazo. Las familias a su vez, deben tomar medidas de seguridad interna, como proteger áreas expuestas, ser cuidadosos y cautelosos para evitar posibles riesgos.

También es importante tomar medidas en forma colectiva, a nivel de grupo de vecinos, tales como: Que se habilite una oficina donde las personas puedan presentar sus quejas y denuncias, las cuales deben ser manejadas de manera confidencial, y que ello permita a las personas tener la confianza de que se van a tomar acciones y medidas para su protección.

Que el comité de vecinos mantenga una constante comunicación con los vecinos, para que de esta manera, las víctimas se sientan apoyadas y conjuntamente con el comité, puedan participar en la elaboración de planes estratégicos que ayuden a mejorar la seguridad dentro de la colonia.

Organizar actividades recreativas que involucren a los vecinos y sus familias, logrando de esta manera, la socialización de la comunidad, lo que ayudará a establecer mejores relaciones entre los habitantes de dicha colonia.

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES:

1. Las personas encuestadas manifestaron que el miedo, la cólera, la impotencia y la angustia, son los problemas que más se presentan luego de haber sido víctimas de un acto de delincuencia común; sin embargo, la frustración, el desaliento y la repetición de la vivencia, también se evidencia, aunque en menor grado y más en víctimas que sufrieron robo a mano armada. Los encuestados, se ha vuelto más alerta o cauteloso en su vida cotidiana.
2. Otra de las conclusiones a que nos llevó el estudio realizado, es evidenciar que la muestra objeto de estudio, presenta problemas emocionales como consecuencia de haber sido víctimas de un acto delincuencia común, y aún después de varios meses, de haber ocurrido el hecho, siguen presentando algunas secuelas de esta problemática, comportándose de una manera más cautelosa y alerta.
3. También se puede concluir, que derivado del temor que sienten los vecinos de ser víctimas de un acto delincuencia, no permiten que sus hijos utilicen las áreas recreativas de la colonia, afectando de esta manera, el desarrollo integral de los niños, ya que, como lo demuestran estudios científicos, la recreación es parte importante del desarrollo psicológico de todo ser humano.
4. Se concluyó que la vida cotidiana de las personas encuestadas, se afectó, luego de sufrir un acto delincuencia. Como consecuencia, cambiaron algunas rutinas

tales como: Tratan de no caminar a solas por las calles de la colonia, cambian constantemente el camino por donde se conducen frecuentemente, o simplemente no salen de sus casas, si no tienen algo muy importante que hacer. Todas estas conductas pueden desencadenar en el ser humano trastornos psicológicos tales como la paranoia o delirio de persecución.

5. Así mismo, tienen temor a las represalias que puedan tomar los grupos delincuenciales que operan en ese sector. Fue interesante observar, que en dicha colonia existe una estación de la Policía Nacional Civil, y aún así se dan asaltos y robos a residencias, sin que esta autoridad tome acciones efectivas para resguardar la seguridad de los pobladores.
6. La Policía y el Ministerio Público, que son los responsables de capturar a los delincuentes, están menos dispuestos o preparados para afrontar esta violencia, situación vivida por los vecinos afectados cuando acudieron a presentar su denuncia, y no recibieron la atención correspondiente.

RECOMENDACIONES:

1. Que el comité de vecinos que se organizó por sectores que se encargue de velar por la seguridad de cada área.
2. Que se habilite una oficina donde las personas puedan presentar sus quejas y denuncias, las cuales deben ser manejadas de manera confidencial, y que ello permita a las personas tener la confianza de que se van a tomar acciones y medidas para su protección.
3. Crear un sistema informativo que permita que la población tome conciencia de la problemática que se vive en ese sector, y que cada uno asuma su participación activa, denunciado los hechos delictivos para que esta información sea divulgada entre los vecinos y con ello puedan apoyarse individual y colectivamente para luchar contra la delincuencia imperante en dicho sector.
4. Fomentar talleres dentro de la comunidad, aprovechando el recurso humano preparado con el que se pueda contar para brindar apoyo terapéutico a las personas afectadas emocionalmente por esta problemática.
5. Que esta investigación sea presentada, por el comité de vecinos y las personas involucradas en esta investigación, a las autoridades competentes y la misma sirva como evidencia de los problemas de salud psíquica que está sufriendo la población guatemalteca en general a causa de la ola incontenible de violencia que se vive a nivel nacional y que ya es un problema de gran magnitud, difícil de manejar para el sistema de salud y judicial.

BIBLIOGRAFÍA

Claramunt, María Cecilia. “CASITAS QUEBRADAS”, Problemas de la Violencia en Costa Rica. Editorial Tierra Santa. 1999. PP. 36, 37, 38

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). “DIVERSIDAD ÉTNICO-CULTURAL, LA CIUDADANÍA EN UN ESTADO PLURAL”. “Informe Nacional de Desarrollo Humano 2005”. Primera Edición: 2005. Editorial Sur Edisur. Guatemala, Centro América. PP. 14, 15, 19, 20.

Di Giorgi, Piero. “EL NIÑO Y SUS INSTITUCIONES (LA FAMILIA Y LA ESCUELA)”. Primera Edición. Editorial Roca, S.A. México D.F. 1977. PP. 63, 64.

Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG). “FENICIDIO EN GUATEMALA, CRÍMENES CONTRA LA HUMANIDAD”. Noviembre 2005. PP. 32, 33, 34, 37.

Finch, Stuard M. “FUNDAMENTOS DE PSIQUIATRÍA INFANTIL”. Segunda edición. Editorial Psique. Buenos Aires, Argentina 1989. PP. 34, 36

“INFORME MUNDIAL SOBRE LA VIOLENCIA Y LA SALUD”. Editorial de la Organización Panamericana de la Salud. Washington, D.C. 2002. Editorial Gente Nueva. PP 4, 5, 6.

UNICEF, Oficina Regional para América Latina y el Caribe. La Violencia Contra la Mujer. “AUSENCIA DE UNA RESPUESTA INSTITUCIONAL”. Primera edición. Marzo 1992. Editorial Gente Nueva. PP. 49, 51.

Morris, Charles. “PSICOLOGÍA, UN NUEVO ENFOQUE”. Prentice Hall Hispanoamericana, S.A. México 1992. PP. 448, 449.

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. “PROTOCOLO DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS AFECTADAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO”. Programa Nacional de la Salud Mental. Editorial Loyola. PP. 6, 8.

Sarason, Irving G. “PSICOLOGÍA ANORMAL, LOS PROBLEMAS DE LA CONDUCTA DESADAPTADA”. Segunda Edición. Enero 1986. Editorial Trillas. México. PP. 514, 515.

Trincado Mateo. “FILOSOFÍA AUSTERA RACIONAL” LAS EMOCIONES. BOGOTÁ, Colombia Editorial Riglos PP 418

CUESTIONARIO

INSTRUCCIONES: A continuación encontrará una serie de preguntas relacionadas con los sentimientos experimentados después de haber sido víctima de un acto delictual. Le agradeceremos contestarlas de manera sincera y breve.

1. ¿Cuánto tiempo tiene de vivir en esta Colonia?
2. ¿Ha sido víctima de algún acto delictual en los últimos tres años?
3. ¿Qué tipo de acto delictual sufrió?
4. ¿Esta situación la vivió en su casa o en la calle?
5. ¿Cuál fue su reacción en ese momento?
6. ¿Qué sentimientos ha experimentado después del acto sufrido?
7. ¿Denunció el acto a la Policía?
SI___ NO___ POR QUÉ_____
8. ¿Cómo afectó esta situación su vida cotidiana?
9. ¿Cómo afectó esto a su núcleo familiar?

10 ¿Qué problemas emocionales ha manifestado después del acto sufrido?

- Miedo
- Frustración.....
- Depresión.....
- Paranoia.....
- Cólera.....
- Impotencia.....
- Dificultad para conciliar el sueño.....
- Irritabilidad.....
- Dificultad para concentrarse.....
- Se ha vuelto muy alerta o cauteloso.....
- Congoja.....
- Ansiedad.....
- Angustia.....
- Desaliento.....
- Aislamiento.....
- Evasión.....
- Pesadillas.....
- Repetición de la vivencia.....
- Repetición de la vivencia.....
- Otro.....

RESÚMEN

La muestra que se utilizó en la presente investigación son pobladores de la Colonia Lomas del Norte, zona 17, la cual fue seleccionada en forma intencional a través de referencias de los mismos vecinos. Estuvo constituida por 20 personas con las características siguientes: Que fueron víctimas de un acto de delincuencia común en los últimos tres años, de ambos sexos: 12 mujeres y 8 hombres, comprendidos entre las edades de 15 a 60 años.

En esta investigación se pudo determinar que las reacciones emocionales más comunes que ha sufrido el grupo encuestado son: **miedo, cólera, impotencia, angustia, frustración**, hasta volverse **cautelosos o alertas** sin embargo, esos cuadros se pueden agravar de acuerdo a la situación experimentada, el grado de violencia utilizada por los delincuentes, la edad y la situación de salud de la víctima.

Las personas que son víctimas de la delincuencia pueden experimentar varias reacciones emocionales que pueden manifestarse de manera instantánea en terror, susto, espanto, pavor, sorpresa, horror, admiración y estupor. Y de manera más duradera como congoja, angustia, temor, ansiedad, desaliento y desesperación.

La cólera al igual que el miedo, también lleva consigo ira, rabia, furor, indignación y desprecio. Así como de manera duradera: odio, rencor, venganza, despecho y crueldad. Daños psicológicos, privaciones y deficiencias del desarrollo que comprometan el bienestar de los individuos, las familias y las comunidades.

Sin embargo, hasta hoy, no se le ha dado la debida importancia a esta problemática, ya que las autoridades se han concentrado en los victimarios, en combatir sus fechorías, aunque sin mucho éxito, han dejado a un lado la salud mental de los guatemaltecos. La paranoia que vive la población es tan preocupante que hoy en día es común ver a los

guatemaltecos viviendo en colonias residenciales protegidas por rejas, talanqueras en las entradas de algunos barrios y colonias, impidiendo de esta manera la libre locomoción de los ciudadanos comunes. Además el uso ilegal de armas ha proliferado, siendo utilizadas, por la población para defensa personal, así como los linchamientos como una forma de hacer justicia por sus propias manos, conductas que se han transmitiendo de generación en generación hasta llegar a ser parte de la cultura de de Guatemala, generando con esto más violencia y evidenciando la pasividad de las autoridades de salud para poder atender la problemática de salud mental que ya se empieza a ver afectada en los guatemaltecos.